



ACTA DE APERTURA

SOBRE C

Nº Expediente:	P.O.36.24		
Título del expediente:	"ADECUACIÓN DE LA FACHADA DEL FARO DE SA CREU"		
Tipo de procedimiento:	ABIERTO		
Tipo de contrato:	OBRA		
Presupuesto de licitación (sin IVA):	97.500,21 €		
Fecha:	10 de julio de 2024	Hora:	10.20
Nº Sesión:	2	Carácter:	ORDINARIA

Presidente	Jorge Nasarre López
Secretaria	Pilar Romero Otero
Vocal	Miguel Rigo Salvá
Vocal	Pedro Batlle Planells
Vocal	Manuel Acedo-Rico Montiel

Orden del día

1. Apertura criterios evaluables automáticamente.
2. Identificación de ofertas en presunción de anormalidad y valoración criterios evaluables automáticamente.
3. Acuerdos de la Mesa.

Desarrollo de la sesión

Siendo las 10.20 h se constituye la Mesa de Contratación del contrato de obra de "ADECUACIÓN DE LA FACHADA DEL FARO DE SA CREU" formado por las personas que se relacionan en el encabezamiento de esta acta. El Presidente inicia la sesión.

1. Apertura criterios evaluables automáticamente.

Se procede a la apertura del sobre económico (SOBRE C) de las proposiciones de calidad técnica aceptable:





Empresa Licitadora	Oferta económica	Plazo de ejecución (en días)	Plazo de garantía (en años)
PIONEROS 5120, S.L.	87.302,10 €	60	3
ROUTE PONT, S.L.	97.500,21 €	100	1
VIGALCO, S.L.	79.000,00 €	40	10
CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE BALEAR, S.L.	74.500,50 €	52	3
PAVIMENTOS ESPECIALES MALLORCA, S.L.	92.600,53 €	50	8
ONA I MAR SERVEIS MARITIMS, S.L.	82.800,00 €	40	7
CALIDAD CROMÁTICA, S.L.	85.000,68 €	40	5
DECOCALLEJAS SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS, S.L.	94.000,00 €	70	4
MANTENIMIENTO IBIZA, S.L.	94.565,45 €	40	2

2. Identificación de ofertas en presunción de anormalidad y valoración criterios evaluables automáticamente.

Seguidamente, una vez finalizado el acto público, la Mesa de Contratación procede a identificar si las ofertas recibidas se encuentran incursas en presunción de anormalidad, conforme a los parámetros objetivos contemplados en el Cuadro de Características del procedimiento.

Se considerarán, en principio, anormalmente bajas las ofertas que incurran en presunción de anormalidad en los dos parámetros a considerar:

A. Oferta económica – Precio

B. Oferta resto de los criterios que tengan relevancia sobre la oferta en su conjunto, y que en este caso NO se considera ninguno.

Por lo tanto, en este caso únicamente se tomará el precio como criterio a considerar

De acuerdo con lo dispuesto en el cuadro de características del procedimiento se considerará, en principio, incursa en presunción de anormalidad, para un número de ofertas “contemplables” igual o superior a cinco (5), la oferta que presente un porcentaje de baja superior a la baja de referencia (BR) más cuatro puntos.

Las ofertas de las empresas VIGALCO, S.L.; CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE BALEAR, S.L.; ONA I MAR SERVEIS MARÍTIMS, S.L. y CALIDAD CROMÁTICA, S.L. se encuentran incursas en presunción de anormalidad por presentar una baja superior a la baja de referencia más 4 puntos (BR+4= 12,33%).





Autoritat Portuària de Balears

Empresa	Proposición Económica (€ sin IVA)	Baja Oferta Económica (BO%)
PIONEROS 5120, S.L.	87.302,10 €	10,46%
ROUTE PONT, S.L.	97.500,21 €	0,00%
VIGALCO, S.L.	79.000,00 €	18,97%
CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE BALEAR, S.L.	74.500,50 €	23,59%
PAVIMENTOS ESPECIALES MALLORCA, S.L.	92.600,53 €	5,03%
ONA I MAR SERVEIS MARÍTIMS, S.L.	82.800,00 €	15,08%
CALIDAD CROMÁTICA, S.L.	85.000,68 €	12,82%
DECOCALLEJAS SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS, S.L.	94.000,00 €	3,59%
MANTENIMIENTO IBIZA, S.L.	94.565,45 €	3,01%

A continuación, la Mesa de Contratación procede a valorar las ofertas recibidas y a clasificarlas por orden decreciente, obteniéndose el siguiente resultado:

Nº empresas licitadoras:	9
1. Nombre: 2. Oferta económica (40 %): 3. Plazo de ejecución (20%): 4. Plazo de garantía (40%): 5. Total:	1. VIGALCO, S.L. 2. 79.000,00 € (39,57 Puntos) 3. 40 días (20 Puntos) 4. 10 años (40 Puntos) 5. 99,57 Puntos
1. Nombre: 2. Oferta económica (40 %): 3. Plazo de ejecución (20%): 4. Plazo de garantía (40%): 5. Total:	1. ONA I MAR SERVEIS MARÍTIMS, S.L. 2. 82.800,00 € (38,19 Puntos) 3. 40 días (20 Puntos) 4. 7 años (26,67 Puntos) 5. 84,86 Puntos
1. Nombre: 2. Oferta económica (40 %): 3. Plazo de ejecución (20%): 4. Plazo de garantía (40%): 5. Total:	1. PAVIMENTOS ESPECIALES MALLORCA, S.L. 2. 92.600,53 € (28,63 Puntos) 3. 50 días (16,67 Puntos) 4. 8 años (31,11 Puntos) 5. 76,41 Puntos
1. Nombre: 2. Oferta económica (40 %): 3. Plazo de ejecución (20%): 4. Plazo de garantía (40%): 5. Total:	1. CALIDAD CROMÁTICA, S.L. 2. 85.000,68 € (36,85 Puntos) 3. 40 días (20 Puntos) 4. 5 años (17,78 Puntos) 5. 74,63 Puntos
1. Nombre: 2. Oferta económica (40 %): 3. Plazo de ejecución (20%):	1. CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE BALEAR, S.L. 2. 74.500,50 € (40 Puntos) 3. 52 días (16 Puntos)





Autoritat Portuària de Balears

4. Plazo de garantía (40%):	4. 3 años (8,89 Puntos)
5. Total:	5. 64,89 Puntos
1. Nombre:	1. PIONEROS 5120, S.L.
2. Oferta económica (40 %):	2. 87.302,10 € (34,98 Puntos)
3. Plazo de ejecución (20%):	3. 60 días (13,33 Puntos)
4. Plazo de garantía (40%):	4. 3 años (8,89 Puntos)
5. Total:	5. 57,20 Puntos
1. Nombre:	1. MANTENIMIENTO IBIZA, S.L.
2. Oferta económica (40 %):	2. 94.565,45 € (25,51 Puntos)
3. Plazo de ejecución (20%):	3. 40 días (20 Puntos)
4. Plazo de garantía (40%):	4. 2 años (4,44 Puntos)
5. Total:	5. 49,95 Puntos
1. Nombre:	1. DECOALLEJAS SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS, S.L.
2. Oferta económica (40 %):	2. 94.000,00 € (26,45 Puntos)
3. Plazo de ejecución (20%):	3. 70 días (10 Puntos)
4. Plazo de garantía (40%):	4. 4 años (13,33 Puntos)
5. Total:	5. 49,78 Puntos
1. Nombre:	1. ROUTE PONT, S.L.
2. Oferta económica (40 %):	2. 97.500,21 € (20 Puntos)
3. Plazo de ejecución (20%):	3. 100 días (0 Puntos)
4. Plazo de garantía (40%):	4. 1 año (0 Puntos)
5. Total:	5. 20 Puntos

3. Acuerdos de la Mesa.

La Mesa de Contratación adopta los siguientes acuerdos:

- Admitir las ofertas presentadas por las empresas PIONEROS 5120, S.L.; ROUTE PONT, S.L.; PAVIMENTOS ESPECIALES MALLORCA, S.L.; DECOALLEJAS SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS, S.L. y MANTENIMIENTO IBIZA, S.L., por ser de calidad técnica aceptable y ser económicamente contemplable.
- Requerir a las empresas VIGALCO, S.L.; CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE BALEAR, S.L.; ONA I MAR SERVEIS MARÍTIMS, S.L. y CALIDAD CROMÁTICA, S.L., conforme al punto 10 del Pliego de Condiciones, dándoles un plazo de 5 días hábiles, para justifiquen y desglosen razonada y detalladamente el bajo nivel de los precios, o de costes, o cualquier otro parámetro en base al cual se haya definido la anomalía de las ofertas y el Órgano de Contratación pueda estar en condiciones de determinar si, efectivamente, sus ofertas económicas resultan anormalmente bajas en relación con la prestación y por ello debe ser rechazadas, o si por el contrario, las citadas ofertas no resultan anormalmente bajas, y por ello deben ser tomadas en consideración para adjudicar el contrato.
- Convocar una próxima Mesa de Contratación para la propuesta de adjudicación, una vez que la justificación de las ofertas económicas de las empresas VIGALCO, S.L.; CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE





Ports de Balears



Autoritat Portuària de Balears

BALEAR, S.L.; ONA I MAR SERVEIS MARÍTIMS, S.L. y CALIDAD CROMÁTICA, S.L., haya sido estudiada y valorada por la Comisión Técnica.

No habiendo más asuntos que tratar se da por finalizado el acto y para constancia de lo tratado se redacta la presente Acta que firman los miembros de la Mesa de Contratación.

Código seguro de Verificación : GEN-c7ed-27e3-d3e5-31cd-03bb-d39b-a8cd-a1b5 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>



<u>FIRMANTE</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>FECHA</u>	<u>NOTAS</u>
FIRMANTE[1]	PEDRO BATLLE PLANELLS	11/07/2024 14:01 Sello de Tiempo: 17/07/2024 12:00	
FIRMANTE[2]	MIGUEL RIGO SALVA	12/07/2024 14:22 Sello de Tiempo: 17/07/2024 12:00	
FIRMANTE[3]	JORGE NASARRE LOPEZ	12/07/2024 15:56 Sello de Tiempo: 17/07/2024 12:00	
FIRMANTE[4]	MARIA PILAR ROMERO OTERO	17/07/2024 08:57 Sello de Tiempo: 17/07/2024 12:00	
FIRMANTE[5]	MANUEL ACEDO-RICO MONTIEL	17/07/2024 12:00 Sin acción específica Sello de Tiempo: 17/07/2024 12:00	

AMBITO
GEN

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN
GEN-c7ed-27e3-d3e5-31cd-03bb-d39b-a8cd-a1b5

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
<https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

